

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40548
Nombre	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes a las especialidades de servicios socioculturales y a la comunidad
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	16.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Facultad de Magisterio	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	56 - Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes a las especialidades de servicios socioculturales y a la comunidad	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CAMPOS SANCHIS, MARIA LLUM	350 - Trabajo Social y Servicios Sociales
MARTINEZ AGUT, MARIA DEL PILAR	335 - Teoría de la Educación
MARTINEZ MUÑOZ, ELISEO	330 - Sociología y Antropología Social

RESUMEN

La asignatura *Aprendizaje y Enseñanza de las materias de la especialidad de Servicios Socioculturales y a la Comunidad* pretende introducir a los alumnos/as en el conocimiento de todos aquellos aspectos metodológicos y didácticos vinculados a los procesos de enseñanza aprendizaje de cada una de los diferentes Ciclos Formativos que integran los diferentes Títulos y currículos de las especialidad de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, familiarizando a los alumnos/as en las destrezas, habilidades, competencias, conocimientos, actitudes y aptitudes que todo proceso de enseñanza - aprendizaje requiere.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.



- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza.
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones del alumnado de la etapa o área correspondiente.
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes
- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la especialidades bio-sanitarias.
- Conocer los currículos de los módulos de la especialidad, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondientes. Saber convertir los contenidos de los currículos en herramientas programas de actividades y de trabajo al servicio de los objetivos educativos y formativos de los módulos. Identificar los problemas de aprendizaje básicos y comunes de los módulos e idear estrategias para superarlos.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desarrollar un clima de aula adecuado que favorezca la implicación de los estudiantes y genere espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la inclusión, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

Conocer los perfiles profesionales de cada uno de los Títulos / Ciclos Formativos de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad: Atención a Personas en Situación de Dependencia (Ciclo Formativo de Grado Medio), Educación Infantil, Integración Social, Animación Sociocultural y Turística, Mediación Comunicativa y Promoción de Igualdad de Género (Ciclos Formativos de Grado Superior)

Visión holística de problemas y retos a los que debe hacer frente la humanidad. Obstáculos que tenemos que superar para contribuir a la implicación ciudadana en la construcción de un futuro sostenible y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Herramientas y materiales para trabajar en el aula la problemática de la Sostenibilidad y las medidas necesarias para avanzar hacia la transición a la sostenibilidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- 1. Normativa reguladora de la formación profesional y sus diferentes subsistemas**
- 2. Los perfiles profesionales de cada uno de los títulos.**
- 3. Las cualificaciones profesionales de la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.**
- 5. La didáctica de las materias de la Especialidad de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.**
- 6. Perfiles del alumnado de formación profesional en los Títulos de esta Familia Profesional.**
- 7. Metodologías para promover el aprendizaje y el interés en las materias de la especialidad.**



8. Los contextos de intervención social y su enseñanza: análisis de la realidad, proyectos de trabajo, visitas y seminarios .

9. La evaluación como elemento facilitador del aprendizaje.

10. Recursos didácticos: entornos de aprendizaje, recursos tecnológicos y audiovisuales, medios de comunicación, actividades fuera del aula, seminarios, clases magistrales...

11. Estrategias didácticas para la integración y la atención a la diversidad del alumnado.

12. El currículo de las materias de la especialidad y la programación de los cursos.

13. Modalidades de formación a distancia.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	50,00	100
Clases de teoría	50,00	100
Tutorías regladas	20,00	100
Trabajos en grupo	20,00	100
Otras actividades	8,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	40,00	0
Elaboración de trabajos individuales	80,00	0
Estudio y trabajo autónomo	60,00	0
Lecturas de material complementario	30,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Resolución de casos prácticos	32,00	0
TOTAL	420,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

En función de los objetivos de aprendizaje, de los contenidos y de las competencias se utilizarán diversos métodos: metodología expositiva, trabajo cooperativo, discusión en grupo, comentario de texto, actividades prácticas y de aplicación individuales y grupales, etc. Se utilizará una metodología participativa y dinámica con la finalidad de promover la implicación y la participación de las alumnas y los alumnos en las clases, incluyendo explicaciones del profesorado para clarificar los presupuestos teóricos. Se usará el debate cuando proceda y se desarrollarán trabajos prácticos, exposiciones y proyectos de diversa índole relacionados con la profesión docente y con la temática de la asignatura.

EVALUACIÓN

La normativa del máster determina su carácter presencial, por lo cual es obligatoria la asistencia a las clases y otras actividades lectivas que se programen en esta materia. En la calificación final en las dos convocatorias anuales de examen se valorarán la participación en la dinámica de clase y los trabajos presentados a lo largo del curso.

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumnado se realizará combinando diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los alumnos/as desarrollarán en el módulo. Los procedimientos de evaluación serán:

- a) Participación en las sesiones presenciales y entrega de los trabajos individuales y grupales planteados en las mismas, así como exposiciones realizadas y otras actividades. Las actividades y trabajos otorgarán el 50% de la calificación final.
- b) Participación en el examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita que incorporará los conocimientos fundamentales de la materia. El valor de esta prueba será el 50% de la calificación final.

Para superar la materia será necesario aprobar cada uno de los dos componentes, a) y b).

REFERENCIAS

Complementarias

- Aznar-Minguet, P. y Ull, M. A. (2012). La responsabilidad por un mundo sostenible: propuestas educativas a padres y profesores. Bilbao: Desclee des Brower.
- Murga, M. A. (2013). Desarrollo sostenible. Problemáticas, agentes y estrategias. Madrid: UNED y Mc Graw Hill.
- Novo, M. (2003). Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid: Universitas.
- Novo, M. (2009). El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa. Madrid: Editorial Humanitas.
- Novo, M. (2010). Despacio, despacio 20 razones para ir más lentos por la vida. Barcelona: Obelisco.
- Novo, M. (2017). El éxito vital. Apuntes sobre el arte del buen vivir. Barcelona: Kairós.
- UNESCO (2015). Replantear la Educación. Hacia un bien común mundial. París: UNESCO. Disponible



en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>

UNESCO (2017a). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje. París: UNESCO.

UNESCO (2017b). Orientaciones sobre la ciencia de la sostenibilidad en la investigación y la educación. 2017/SC/SHS/1. Disponible en: https://en.unesco.org/sites/default/files/sus_guidelines_spanish_f_0.pdf

UNESCO (2017c). La educación transforma vidas. París: UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002472/247234s.pdf>

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1.- Contenidos

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente.

2.- Volumen de Trabajo y planificación temporal de la docencia

La guía docente preveía 128 horas de clases de teórico/prácticas presenciales, así como 292 horas no presenciales de asistencia a eventos y actividades externas, trabajo en grupo, trabajo individual, estudio autónomo, lecturas, preparación de clases y preparación de evaluación.

Las actividades presenciales se reorganizan aprovechando diversos formatos virtuales en los que se prima la calidad de los contenidos y la interacción entre los estudiantes y con las profesoras. Así, se utilizarán videoconferencias sincrónicas, asincrónicas y presentaciones. Se mantienen las tutorías mediante comunicación telemática con el alumnado a través de correo electrónico y Aula virtual. Por otra parte, se podrán abrir foros de debate sobre las lecturas y contenidos de los temas y se habilitarán tareas pautadas en aula virtual.

Por tanto, el volumen del trabajo se distribuye de la siguiente manera:

Prácticas en aula 50

Clases de teoría 50

Tutorías regladas 20

Trabajos en grupo 20

Otras actividades 8

Elaboración de trabajos en grupo 40

Elaboración de trabajos individuales 80



Estudio y trabajo autónomo 60

Lecturas de material complementario 30

Preparación de actividades de evaluación 10

Preparación de clases de teoría 20

Resolución de casos prácticos 32

3.- Metodología docente

- Se subirán al Aula Virtual materiales para comprender cada uno de los contenidos, siendo los mismos ya previstos en la guía original para la docencia presencial y completándolos con más documentos.
- Se pondrán actividades por Aula Virtual mediante creación de tareas que deben completar en función de los tiempos acordados.
- Se realizarán videoconferencias síncronas y asíncronas en el aula virtual utilizando como soporte principal Blackboard Collaborate.
- Se podrán subir al Aula Virtual transparencias.
- Se podrá potenciar la utilización del foro del aula virtual para debatir sobre contenidos de la asignatura.
- Se mantendrán las tutorías virtuales a través del correo electrónico, complementadas con videoconferencias si fuera necesario.
- Se intercambiarán correos electrónicos con el delegado/a de la clase para conocer la visión general del grupo, así como dudas y/o reflexiones.
- Se comprobará que todos los estudiantes disponen de medios para trabajar virtualmente y si se detecta alguna dificultad se resolverá de modo individual.

4.- Evaluación

Se adaptará la evaluación de las exposiciones, la participación presencial en las actividades de clase y el examen, si es el caso, al formato virtual.

Se incrementará la preparación de las actividades realizadas por el alumnado de manera autónoma a partir de la lectura de materiales, exposiciones y debates en aula virtual, así como de la prueba escrita on-line, si es el caso. Tanto en las prácticas como en la prueba, el alumnado tiene que demostrar el dominio y capacidad de síntesis de los contenidos teórico-prácticos sobre la materia a partir de los materiales subidos al aula virtual y que se consideren pertinentes en un tiempo limitado para ello. Se favorecerá en todo momento el trabajo colaborativo entre estudiantes, de modo que durante el período de clases haya relación con los compañeros y compañeras y con el profesorado.